



Argentina

Los migrantes traen soluciones

Eugenio Ambrosi

Representante Cono Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Artículos de interés especial

Argentina:
Los migrantes traen soluciones

Otros Titulares

- Ecuador: migrantes y crisis
- Inmigrantes en España
- El trabajo esclavo sigue vigente
- 8ª Conferencia Sudamericana sobre migraciones

La migración es uno de los agentes más influyentes en las economías nacionales porque aporta dinamismo, eficiencia y desarrollo. En medio de la crisis global, una política de restricción al trabajo extranjero es casi una forma de suicidio. Es importante cambiar el paradigma con que se suele ver a los migrantes y corroborar que ellos pueden ser más parte de la solución que la causa de conflictos.



Este nuevo contexto impone analizar lo que sucede con los movimientos migratorios, y esto es así porque existe una idea errónea que postula que, ante una crisis, los migrantes quitan los escasos puestos de empleo a los trabajadores locales, o compiten por los beneficios y servicios sociales. Es una falsa percepción, de la que en muchos casos no sólo se hacen eco los ciudadanos, sino también los gobiernos.

La migración es uno de los agentes más influyentes de la economía porque es un factor que le aporta dinamismo, eficiencia y ayuda para su desarrollo. Por lo tanto, del escenario actual de crisis no se saldrá restringiendo o bloqueando estos grandes movimientos humanos.

En los últimos años se han producido importantes cambios tanto en el flujo como en la composición de las migraciones laborales en todo el planeta.

La movilidad humana ha adquirido una dimensión global sin precedentes, registrándose desde 1965 un incremento de dos veces y medio, siendo en 2005 más de 190 millones los migrantes internacionales.

Hoy las migraciones, tanto internas como transfronterizas, están mucho más orientadas a desplazamientos temporarios, y la diferencia entre países de origen y de destino son cada vez más difusas. A su vez, la presencia femenina es cada vez más importante, siendo hoy casi la mitad de los migrantes si se la compara con los niveles de comienzos del siglo XXI.

Los desequilibrios también se dan en el plano demográfico, donde muchas naciones desarrolladas cada vez poseen una población más anciana y por lo tanto más necesitada de mano de obra joven que cubra las necesidades laborales.

El año pasado ya se registró un crecimiento del 21% de personas que llegaron a los 60 años en los países desarrollados, y para el 2050 ésta aumentará al 32%, pasando a haber el doble de ancianos que de niños en los países industrializados. De no haber una política abierta que permita una bocanada de aire joven, muchos países de Europa dejarán de tener trabajadores.

Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

INCASUR

Director
Ramón Ermácora
Subdirector
Enrique Sosa

Con apoyo



Argentina: los migrantes traen soluciones



En este caso, una política de restricción laboral extranjera es casi un acto de suicidio nacional. Asimismo, si bien es cierto que la tecnificación cada vez hace más prescindible la presencia humana, muy difícilmente la máquina pueda reemplazar a la enfermera, al mecánico o al conserje de un hotel, o hacer el trabajo no calificado que muchos se niegan a realizar por considerarlos poco dignos.

A su vez los trabajadores migrantes en muchos casos son un factor crucial para los mismos países de procedencia, registrándose en el 2007 un movimiento de casi 337 mil millones de dólares en remesas (casi un incremento del 99% en cinco años) de los cuales 251 fueron a países en vías de desarrollo.

Para algunos continentes este dinero es incluso mucho más importante que la ayuda internacional que reciben: en 2005, para Sudamérica las remesas fueron 8,4 veces mayores, el promedio más alto del mundo.

La actual dinámica de la economía global y la actual crisis que la afecta necesitan de la movilidad humana para equilibrar las disparidades salariales, los desequilibrios demográficos y las discrepancias de los mercados laborales.

Tras varias décadas de un acelerado y creciente proceso de globalización sin precedentes en la historia, es momento de que la flexibilización en materia de circulación de mercancías, capitales y servicios también llegue al desplazamiento de los seres humanos y familias que buscan mejorar sus ingresos y sus niveles de vida.

Porque ya no hay duda que las migraciones no son un fenómeno que divide o debilita a las Naciones; al contrario, son parte constitutiva de su construcción, su dinámica y el fortalecimiento de las mismas. La Argentina bien lo sabe. Brindar nuevas posibilidades de desempeño y ampliar las oportunidades de trabajo es la única manera de contribuir a hacer de este mundo en dificultades un lugar mucho menos peligroso, mucho más justo, equitativo y seguramente más feliz.

Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Ecuador

Migrantes y crisis



Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

La crisis financiera y económica mundial afecta todos los ordenes de la vida social en los países y en especial al colectivo migrantes cualquiera sea el país de que se trate.

Un espacio especial merece el caso de los migrantes ecuatorianos. Ecuador presenta un fenómeno migratorio intenso y se caracteriza tanto por su gran emigración cuyos destinos principales son España (50%), Estados Unidos (27%) y Venezuela (20%). En los últimos años también recibe migrantes de sus países vecinos como Colombia y Perú. Analizando la migración por edad, la mayor propensión esta entre los 20 – 34 años, es decir la mejor edad para trabajar. Con respecto a la situación socioeconómica el 27% de lo migrantes son pobre y el 13% muy pobres.

En España viven 458.437 ecuatorianos que representan el 12% de la población extranjera. El periodo de mayor flujo migratorio de ese país fue entre 2001 – 2003 aunque en los dos últimos años la recepción de ese país bajo al ritmo del 5% anual. Después de los rumanos la comunidad ecuatoriana ocupa el segundo lugar. Otro dato significativo es que en la Comunidad de Madrid viven aproximadamente 138 mil ecuatorianos, es decir el 30% del total de los que llegaron a ese destino. El año pasado en la Comunidad de Madrid se concedieron 9.753 nacionalizaciones a ecuatorianos



El impacto inmediato de la crisis se observa en el desempleo, en este sentido el consulado estima que mas de 50 mil de sus conciudadanos dedicados a la construcción; también están afectadas la mujeres que realizan tareas en el sector servicio como cuidado de mayores o personal doméstico. Estar parado significa problemas muy serios tanto en la seguridad social como la salud o simplemente la manutención diaria.

En este tema el gobierno del **presidente Correa** ha sido claro. En una entrevista publicada por diario español El País el presidente expreso:

"Hay 50.000 parados ecuatorianos en España y, por supuesto, si nos regresan los 50.000, no vamos a poder atenderlos. Ahora regresan unas 5.000 familias al año; estamos preparándonos para que aumente esa tendencia, de 5, a 8 o 10.000 familias. Intentamos también darles allá todo el apoyo posible, a nivel legal, para garantizar sus derechos, y a nivel de la Casa Ecuatoriana, para que tengan un lugar de encuentro, de vínculo con su patria y su cultura. Pero, obviamente, el problema que se vive es muy grave y no podemos resolver el paro en España".

Estas declaraciones encierran una problemática muy compleja del retorno. No solamente hay un problema por el costo que significa la repatriación para semejante grupo de personas fuera de su país, sino las dificultades abarcan las dimensiones sociales y psicológicas entre otras:

El paro y la incertidumbre son corrosivos, según Juana Molano, psicóloga de la asociación humanitaria AESCO (América España Solidaridad y Cooperación), que ayuda a inmigrantes atormentados por la crisis y las deudas. "Todo eso genera muchos conflictos y tensiones internas, y hay familias, matrimonios y parejas que no han resistido y se rompieron. Es muy duro no poder cumplir con los proyectos que tenían al llegar a España". Y quienes somatizan el estrés y la ansiedad caen en el insomnio, la intolerancia y la agresividad. "A veces, las rupturas matrimoniales llevan a las situaciones de personas que se quedan solas con el compromiso del piso, de los hijos y de todo. Y la otra que ha vuelto a su país", dice Molano.

Ecuador: Migrantes y crisis



¿Hay puestos de trabajo para todos ellos? ¿Hay suficiente estructura social para semejante contingente? ¿donde se emplearán?

En este sentido la respuesta del presidente Correa podría ser paradigmática para el resto de los países de la región. En este sentido la respuesta no solo debe ser del país de origen, también deberían acompañarlos los países que en su momento los acogieron para tratar de que la desesperanza no sea tan profunda.

Son conmovedoras algunas declaraciones:

"El inmigrante ecuatoriano Diomedes Carrión, coceado por el paro, la pancreatitis, la ruina y la desesperanza. "Dice el doctor que lo mío es largo, pero no me da un veredicto de nada". Desde hace un año no puede enviar dinero a sus dos hijos en Quito, de 13 y 14 años, a quienes no ha visto desde 2001, el año del desembarco en España. "Vivo de mi señora, que trabaja por ahí, en un bar".

El dilema de Diomedes Carrión, de 40 años, es arduo: lo echaron del taller de pintura cuando enfermó de gravedad. Recibe 650 euros de la Seguridad Social, y su esposa, limpiadora, suma otros seiscientos, pero un hijo de 15 meses limita la libertad laboral de la madre. Una hipoteca de 240.000 euros absorbe 1.500 euros mensuales. Las facturas del gas, electricidad, agua, etcétera, son casi impagables. Este mes se declarará insolvente y en mora.

Otro ecuatoriano abatido y triste relata su calvario en un banco de la calle de Oporto de Madrid. "Llevo siete años tratando de legalizarme y no me lo permiten. Me siento humillado", dice J. C., de 39 años, que no quiere ser identificado. "Ya me han rechazado dos solicitudes, pero sigo luchando".

Los abusos cometidos con J. C., siempre a salto de mata entre los andamios y las cerrajerías, son frecuentes. "Si vienen los inspectores, les dices que me estás trabajando sólo por un día porque necesito comer", le exigió un empleador. Su madre y hermano han vivido de los 250 euros mensuales enviados hasta finales de 2007, en que fue despedido definitivamente.

Paga 250 euros por una habitación, vive de las chapuzas y muestra una abultada carpeta de formularios, solicitudes y requerimientos administrativos. Paso a paso los cumple, pero el purgatorio lo está matando.

Comenzó con 180 euros semanales en una constructora que quebró, y consiguió tajo después en una obra de Guadalajara hasta la inspección de Trabajo. "Me multaron a mí con 350 euros por estar trabajando... y el jefe me despidió". Detenido por la policía, ha dormido en los calabozos de comisaría, y renunció a la denuncia judicial en varias ocasiones porque temió la deportación. "Tengo un hijo de 18 años que nunca ha vivido conmigo, y soy la cabeza del hogar de mi madre y de mi hermano, de 22 años. Estoy un poco derrumbado, pero todavía tengo fuerzas".

Debido a esa crisis, 1.700 inmigrantes de su país se acogieron al Plan Retorno que ofrece el Gobierno español a los extranjeros. El Gobierno de Ecuador, a través de las oficinas del inmigrante que creó hace un año, ha ayudado a 50 personas a regresar a su país.

Lo que se expuso en el caso de Ecuador es un ejemplo que le ocurre a todos los migrantes latinoamericanos. Ni mas, ni menos.

La crisis mundial parece obligar a transformar el actual orden económico mundial; sin embargo no hay garantía de que esta transformación signifique un mundo más equitativo. ¿Será más de lo mismo?,



Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

¹ Las entrevistas fueron extraídas del País de España, abril 2009. Los datos, paginas oficiales de España y CSTA.

Inmigrantes en España a partir de la crisis económica mundial



La crisis mundial ha repercutido fuertemente en Europa, especialmente en España donde la mayoría de los indicadores sociales -empleo, por ejemplo- han descendido más que la media europea. Consecuentemente, quienes han recibido con mayor dureza el fantasma de la desocupación son los migrantes.

En noviembre del 2008 el Consejo de Ministros de España aprobó el plan para el retiro voluntario de inmigrantes desempleados. Este plan -según lo explica oportunamente por el Secretario de Trabajo- tiene carácter voluntario y para todos los que cumplan las condiciones requeridas. En principio, el plan está dirigido a los inmigrantes procedentes de los 19 países no comunitarios que tienen convenios en materia de Seguridad Social con España.



Migrantes

Los extranjeros de estos países que se encuentren desempleados y cobran el seguro respectivo podrán recibir toda la prestación que tienen derecho en dos plazos. El primero, del 40% del total, en España. El otro 60% lo recibirán al mes siguiente en su país de origen.

Los países que tienen convenio con España de Seguridad Social son:

Andorra, Argentina, Australia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Rusia, Filipinas, Marruecos, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Túnez, Estados Unidos, Ucrania y Venezuela.

Para acceder a esta posibilidad el trabajador migrante debe renunciar a sus permisos de residencia y trabajo. Asimismo, debe comprometerse a no volver a España en los tres años siguientes. Pasado ese tiempo, puede volver a solicitar la entrada para trabajar, pero el Gobierno no garantiza en ningún caso ese regreso.

Si la petición se produce a los cinco años de haberse acogido a este retorno, el Ejecutivo se compromete a darle prioridad en los programas de contratación en origen. En tal caso, además, podrá recuperar la condición administrativa que tenía antes de su repatriación.

Si cuando se fue tenía residencia permanente, al volver no recibirá un permiso inicial, sino permanente. Hasta diciembre de 2008 se habían presentado 767 solicitudes de las cuales 318 correspondían a ecuatorianos, 129 colombianos y 105 argentinos.

En España hay 5,2 millones de extranjeros y el número de inmigrantes de fuera de la UE que viven legalmente en España es 2,2 millones de personas.

De todos estos, 728.9 mil son rumanos; 644.7 marroquíes; 420 mil ecuatorianos, 351.9 mil británicos; 280.7 colombianos y 240.3 bolivianos.

Los argentinos suman 286.7 mil de los cuales poseen documentación de diversas nacionalidades suman 136.760 y hay 150 mil que sólo tienen ciudadanía de la República Argentina. Sin papeles se calcula entre 26 y 28 mil trabajadores argentinos¹.

Entre los trabajadores que más ha impactado la desocupación son los de Ecuador y Marruecos que son los países de origen de más de la mitad de los 165.000 inmigrantes no comunitarios desempleados contabilizados en julio².



¹ Clarín, Argentina 16/12/2008.

² Diario el País de España.

Observatorio staff:

Ricardo Alvarelos

Ignacio Páez

EL TRABAJO ESCLAVO SIGUE VIGENTE



El trabajo esclavo es uno de los flagelos más tristes de los migrantes en cualquier lugar del mundo y la Argentina no es una excepción.

En esta oportunidad nos hacemos eco de la denuncia que se menciona en la Revista Migración Noticias nº 82 (enero – marzo 2009) en la cual se describe un nuevo caso de trabajadores bolivianos reducidos a condiciones de semi – esclavitud en los talleres textiles clandestinos.

En efecto, un taller que trabajaba para la empresa Kowsef SA - fabricante de prendas con la marca Kosiuko – fue denunciado por una pareja de trabajadores bolivianos por haberlos echado sin el pago de las respectivas indemnizaciones, ni de los salarios adeudados.

A partir del conocimiento de estos hechos por parte de la Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires¹, la Dra. Alicia Pierini presenta ante la justicia federal una denuncia penal por el delito de reducción a la servidumbre y por infracción a las leyes de Migraciones y de Trabajo a Domicilio².

La denuncia³ de los trabajadores reitera un repetido modus operandi que vale la pena recordar. Los trabajadores son reclutados en sus países – en este caso Bolivia - de buena fe con la promesa de vivienda, trabajo y salario. En este caso sus horarios de trabajo eran de 15 horas, desde las 7 – 22 hs. Con respecto a la vivienda se reducía a un pequeño cuartito que ellos mismos construyeron en la propiedad del taller y seguramente con problemas de hacinamiento, ventilación e iluminación.

Según los dichos de los compañeros bolivianos cobraban 600 y 900 pesos mensuales y sólo podían salir de allí el sábado por la tarde y el domingo.

Por último vale agregar que la misma empresa fue denunciada en el 2006 y es probable que esta causa se unifique con aquella. A partir de esta situación los trabajadores fueron albergados provisoriamente por la Organización Internacional para los Migrantes.

¹ Los denunciantes fueron los trabajadores bolivianos con los testimonios del P. Mario Videla (Comisión Pastoral Migraciones del Episcopado) y el rabino Damián Karo (Fundación Judaica).

² Los trabajadores presentaron etiquetas y moldes para demostrar sus dichos así como un video "cámara oculta" que muestra el lugar de trabajo, máquinas, etc.

³ En realidad la primera denuncia de los trabajadores la hicieron en la cooperativa La Alameda.



Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos

Ignacio Páez

Observatorio Migraciones y Empleo en Argentina



8ª Conferencia Sudamericana sobre Migraciones



La **Conferencia Sudamericana sobre Migraciones** es un proceso regional que asegura la inserción de la región en la corriente internacional de mecanismos de diálogo y concertación en materia migratoria que se vienen dando a nivel mundial. Cabe mencionar que los países participantes corresponden tanto al Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, a la Región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, como así también Guyana y Surinam.

OCTAVA CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES:

Una síntesis provisoria

Esta Conferencia¹ es parte de un proceso iniciado en 1999 a partir de la iniciativa de varios países de observar la creciente importancia de los movimientos migratorios dentro de la región y la necesidad de encontrar mecanismos de consulta regulares. Los países fundantes fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Desde aquella fecha hasta hoy se destaca la participación de la OIM en la cooperación técnica. El encuentro fundante de estas Conferencias se llevó a cabo en Lima, los días 13 y 14 de julio y se lo denominó convocatoria "Encuentro Sudamericano sobre Migraciones, Integración y Desarrollo". La 1ª Conferencia Sudamericana sobre Migraciones se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, en el año 2000.

La Octava Conferencia se centro en algunos aspectos relevantes como, consensuar posiciones en temas migratorios frente al II Foro Mundial sobre Migraciones y Desarrollo que se celebraría en Manila (Filipinas) unas semanas más tarde², se expreso un rechazo a la aprobación de la "Directiva de Retorno" aprobada por el Parlamento Europeo en junio de ese año y se ratificaron un conjunto de principios rectores en la perspectiva regional. Algunas de ellas ubica al ser humano en el centro de las políticas y programas migratorios y consecuentemente, se debe priorizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas migrantes. También se enfatizó el concepto por el cual "...el hecho migratorio tiene una naturaleza multidimensional..." y que la aplicación de medidas restrictivas por los países de destino no constituye una solución realista a la emigración irregular y que el hecho migratorio debe ser abordado de manera integral y comprehensiva con políticas que se dirijan a eliminar los factores que causan la emigración y exhortaron a la promoción del diálogo entre los países para superar las asimetrías económicas y las inequidades en la distribución de la riqueza por ser éstas sus causas mas profundas.

También se valoró el alto costo social y económico que las emigraciones representan para nuestros países ya que parte del esfuerzo de inversión pública en desarrollo humano es transferido a los países de destino y al impacto negativo al interior de las familias.

Otro aspecto relevante en Montevideo fue el compromiso de los Estados en combatir los delitos de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes y recordando que las medidas migratorias restrictivas propician el tráfico. Este delito se ha hecho muy lucrativo desde los años noventa. Según las Naciones Unidas para la década del noventa la actividad movió aproximadamente 3.5 mil millones de dólares anuales y en el 2004 para el Departamento de Estado de EE.UU. la cifra ascendió a 7.5 mil millones de la misma moneda.

Por último, se consensuó como conveniente que los Estados refuercen las políticas de vínculos con sus ciudadanos que residen en el exterior.

¹ Estos comentarios se basan en el trabajo compilado por M. Laura Gianelli para la OIM, 2008.

² La 8ª Conferencia se realizó en septiembre y el Foro se realizó en Octubre.

Datos



Observatorio staff:

Ricardo Alvarellos
Ignacio Páez

Jornada de trabajo Ocupados según cantidad de horas trabajadas Gran Buenos Aires, 2° Semestre de 2006

Horas trabajadas	Condición de Migración	
	Nativos	Migrantes Limítrofes
Hasta 19 hs.	4.3%	17.1%
20 - 34 hs.	18.3%	16.1%
35 - 45 hs.	25.6%	22.0%
46 - 60 hs.	24.0%	26.4%
Mas de 60 hs.	9.4%	14.5%
No trabajó en la semana	3.1%	3.6%

Fuente: Gladys Baer. Revista Migración Noticias, 2009.

En este cuadro se observa claramente diferencias entre los migrantes de países limítrofes de los nativos. Según la autora que estamos siguiendo "los trabajadores inmigrantes se ven afectados en mayor medida por la subocupación y a su vez por la sobreocupación, reflejando su inserción mas desfavorable respecto de los trabajadores nativos.

Participación del trabajador inmigrante por rama de actividad.

Rama de actividad	Participación migrantes
Industria y Manufactura	6.3%
Construcción	15.9%
Comercio	8.6%
Hoteles y restaurantes	10.5%
Administración Publica	0.9%
Servicio Domésticos	20.3%

Fuente: Elaborado con datos de Baer, Gladys.

En el cuadro se observa que los trabajadores inmigrantes se emplean en las ramas vinculadas a los servicios. Por ejemplo, servicio doméstico, hoteles y restaurantes y comercio concentra casi el 40% en esas tareas. La construcción absorbe el 15.9% y la manufacturas 6.3%. A pesar que en estas actividades el empleo de los migrantes tiene un lugar la participación es baja con respecto al total.

ARGENTINOS CENSADOS EN EL EXTERIOR

País	Año	Argentinos por país
------	-----	------------------------

Países Europeos

España	1970	7.784
	2001	103.851
Italia	2001	51.677

América del Norte

Canadá	1971	3.145
	1981	7.210
	1991	11.110
	1996	12.495
Estados Unidos	1970	44.803
	1981	68.887
	1991	77.986
	2000	125.220

Países del MERCOSUR

Brasil	1970	17.213
	1980	26.663
	1991	25.468
	2000	27.531
Paraguay	1972	27.389
	1982	43.336
	1992	47.846
Uruguay	1975	19.051
	1986	19.671
	1990	26.256
Bolivia	1976	14.669
	1992	17.829
	2001	28.615
Chile	1970	13.270
	1982	19.733
	1992	34.415
	2002	50.448
Venezuela	1971	4.481
	1981	11.371
	1990	9.070
	2001	8.592

Fuente: en base a datos publicados en Migraciones Noticias N° 82. (IMILA - CELADE)